

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
D.A.E.M. - RETIRO



DECRETO EXENTO N° 2.014

Retiro, **08 SET. 2010**

VISTOS:

1° El Artículo 8 letra D de la Ley 19.880 que regula los procedimientos de compra del sector Publico y Art. 10 N° 3 de su reglamento.
2° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Organica Constitucional de Municipalidades" refundida por el decreto 1 N° 622.
3° Oficio Circular N° 006 de fecha 14 Enero 2005 de la Municipalidad de Retiro, en el cual instruye refrendar la totalidad de decretos Alcaldicios y/o Exentos consignandopie de firma del jefe de departamento.

CONSIDERANDO:

1° La dificultad de realizar la contratacion de la reparacion en vehiculo Daem Mini Bus Mercedes Benz via propuesta publica en el Sistema Portal Chile compras considerando que:
El costo y tiempo adicional que significa realizar una evaluacion tecnica-mecanica en diferentes concesionarios de la marca Mercedes Benz para obtener la informacion especifica del servicio necesario para Mini Bus Mercedes Benz.
Que no existe un contrato de suministros por concepto de reparaciones mecanicas para vehiculos del Daem Kaufmann, señala la necesidad de realizar compra de 2 amortiguadores a Mini Bus Mercedes Benz.
2° El diagnostico del servicio tecnico de
3° Que la empresa Kaufmann es representante oficial de la marca Mercedes Benz.

DECRETO:

1° CALIFIQUESE de urgente la necesidad de adquirir los repuestos para vehiculo Daem.
2° EFECTUESE, la adquisicion a traves del Portal Chile Compra via trato directo la Compra de 2 amortiguadores traseros a Mini Bus Mercedes Benz de este Departamento a Kaufmann RUT: 92.475.000-6 por un valor de \$ 108.888 pesos neto
3° Impútese el gasto al Subtitulo 22 Item 03 asignacion 001 y Subtitulo 22 Item de asignación 002, del presupuesto de Educacion para el año 2010.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
Jefe del D.A.E.M.

MIGUEL SUAREZ
Jefe del D.A.E.M.



RODRIGO BAYER TORRES
Secretario Municipal